

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AQUAHUERTA S.A**

Machala, 28 de Marzo del 2017

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia del Guaya, siendo las nueve horas del día veinte y ocho de Marzo del dos mil diecisiete en el local social de la Compañía **AQUAHUERTA S.A** Situado en las calles Avenida 9 de Octubre 1118 y Escobedo de la Ciudad de Guayaquil sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: señora LOAIZA QUINONEZ CYNTHIA DAYANA con 799.92 acciones de \$1.00 cada una, Accionista: señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUINONEZ con 0.08 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señora LOAIZA QUINONEZ CYNTHIA DAYANA y actúa como secretario la señora LINDA JOLLY PARRA VELASQUEZ, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario la señora LINDA JOLLY PARRA VELASQUEZ, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista: Señores Accionista: Accionista señora LOAIZA QUINONEZ CYNTHIA DAYANA, Accionista: señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUINONEZ, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la señora LINDA JOLLY PARRA VELASQUEZ y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da

lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ing. Gloria Tandazo Yaguana lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUINONEZ.- **PRESIDENTE.**- f) Sra. LINDA JOLLY PARRA VELASQUEZ.- **SECRETARIO.**



Sra. CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUINONEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



Sra. LINDA JOLLY PARRA VELASQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. NAHIM ISRAEL LOAYZA QUINONEZ
ACCIONISTA